

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 2 de febrero de 2026

Señores:
DAVIBANK
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Davibank

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Otros eventos: DAVIBANK S.A. informa que, en cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014, en la fecha se diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas (Código País), la cual podrá ser consultada en el siguiente enlace <https://www.davibank.com/acerca-de/inversionistas/gobierno/encuesta-codigo-pais>."

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria."